



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

SUBCOMISIÓN ECONÓMICA, DE INNOVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL EMPLEO

INFORME

25 estrategias ImpulsAlicante

El 2 de junio de 2020 se constituía, por acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, la Comisión para la recuperación de la ciudad de Alicante, con el objetivo de hacer frente a los negativos efectos que la pandemia Covid-19 está teniendo sobre nuestra ciudad.

En esta Comisión se creaba la Subcomisión económica, de innovación y recuperación de empleo, con la misión de elaborar un informe con propuestas que fomentaran la recuperación de la economía, la innovación y el empleo local. A tal efecto, esta Subcomisión se ha reunido los días 4, 9, 16 y 29 de junio de 2020 en el auditorio de Puerta Ferrisa, sede de la Agencia Local de desarrollo económico y social del Excmo. Ayuntamiento de Alicante

Las entidades y grupos municipales participantes han sido los siguientes:

- Universidad de Alicante (UA)
- Universidad Miguel Hernández de Elx (UMH)
- Confederación empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV)
- Asociación de promotores inmobiliarios de la provincia de Alicante (PROVIA)
- Unión empresarial de la provincia de Alicante (UEPAL)
- Federación de jóvenes empresarios de la provincia de Alicante (Jovempa)
- Federación de autónomos de la Comunidad Valenciana (FAESCV)
- Asociación de supermercados de la Comunidad Valenciana (ASUCOVA)
- Cámara de comercio, industria, servicios y navegación de Alicante
- Áreas industriales de la ciudad de Alicante (Atalayas, Pla de la Vallonga, Aguamarga, Llano del Espartal, Mercalicante, Parque Científico)
- Federación Alicantina de Comercio (FACPYME)
- Asociación empresarial círculo de directivos de Alicante
- Asociación de mujeres empresarias de la provincia de Alicante (AEPA)
- Instituto de comunicación humanista (ICH)
- Unión general de trabajadores (UGT)
- Comisiones obreras (CCOO)
- Consell de la Joventut
- Cáritas diocesana
- Colegio de economistas
- Colegio de abogados
- Colegio de graduados e ingenieros técnicos
- Oficina presupuestaria municipal
- Servicio de nuevas tecnologías, innovación e informática
- Intervención municipal
- Grupo municipal Popular
- Grupo municipal Compromís
- Grupo municipal Socialista
- Grupo municipal Ciudadanos
- Grupo municipal Unides Podem
- Grupo municipal Vox

Se ha llevado a término un proceso participativo en el que las 31 entidades y grupos municipales participantes han colaborado en tres rondas de propuestas, llegando a un alto grado de consenso en las medidas a adoptar y aspectos más relevantes a trasladar a la Comisión para la recuperación de la ciudad de Alicante, para su consideración y posterior aprobación por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Alicante en sesión a celebrar el próximo 16 de julio de 2020.

En el expediente constan tres documentos de trabajo fruto del proceso participativo, un primer documento introductorio de reflexiones estratégicas de índole económico y social, un segundo recopilatorio de todas las propuestas recibidas por los miembros de la Subcomisión, y un último documento de trabajo unificando las propuestas en 25 proyectos con sus respectivas acciones. Este trabajo se completa con las últimas aportaciones recibidas en relación con las medidas de impacto, calendarización e indicadores. El contenido más relevante de estos documentos figura resumido a continuación en el presente

INFORME

La ciudad de Alicante, al igual que el resto del planeta, se está viendo sometida a un reto sin precedentes en este último siglo, el de afrontar las consecuencias económicas, sociales y sanitarias causadas por la pandemia producida por la Covid-19.

Desde esta Subcomisión se entiende necesario llevar a término en la ciudad de Alicante los siguiente **25 proyectos estratégicos ImpulsAlicante**, divididos en seis áreas estratégicas de actuación:

La estructura productiva de Alicante

1. Mejora integral de las áreas industriales de la ciudad de Alicante y ampliación del suelo industrial disponible.
2. Observatorio socio-económico de la ciudad de Alicante
3. Ampliación dotación de viveros industriales / coworkings / hubs
4. Activación eje económico Alicante-Elche

Las personas desempleadas / las personas trabajadoras

5. Plan de formación para el empleo
6. Plan de empleo municipal
7. Plan de refuerzo de la orientación laboral
8. Plan de prospección de empleo

Las empresas / las personas emprendedoras

9. Reconversión sectores productivos / Viabilidad empresarial / Vías de financiación alternativa
10. El valor social de la empresa / Cooperativismo industrial y productivo
11. Plan de empleo digno / Conciliación vida familiar y laboral
12. Oficina de atracción de inversiones e implantación de nuevos proyectos empresariales
13. Formación empresarial y gerencial post covid

La innovación científica y tecnológica / La digitalización

14. Alicante futura (Clúster tecnológico, digital y de innovación / Smart City)
15. Programa de transformación digital / innovación de las pymes, autónomos y sectores productivos
16. Plan de formación brecha digital
17. Plan trasvase conocimiento investigador / científico-empresa privada

La administración pública

18. Plan de simplificación / agilización trámites administrativos
19. Economía y hacienda municipal
20. Plan de colaboración Puerto de Alicante-Ayuntamiento
21. Plan de cooperación interadministrativa

El tejido en red público-privado

22. Programa de apoyo a nuevos sectores emergentes y proyectos empresariales y emprendedores innovadores público-privado
23. Red de entidades público-privada sin ánimo de lucro
24. Clústeres sectoriales temáticos como estrategia de cooperación interempresarial
25. Convenios de asesoramiento con Colegios profesionales de la ciudad de Alicante

Estos 25 proyectos se encuentran resumidos en las **fichas** que constan anexadas a este informe de acuerdo con la siguiente estructura:

- Nombre del proyecto
- Objetivo
- Acciones principales
- Listado de entidades que la proponen
- Calendarización aproximada de ejecución
- Referencia presupuestaria

Los 25 proyectos deberán iniciarse en el corto plazo (segundo semestre 2020, primer semestre 2021), estableciéndose un periodo estimado de ejecución o implementación total de los mismos en el **corto, medio y largo plazo**:

- Corto plazo: Segundo semestre 2020 / Primer semestre 2021
- Medio plazo: Segundo semestre 2021 / 2022
- Largo plazo: 2023 y siguientes

En cuanto a las **referencias presupuestarias**, se establece una diferenciación entre tres categorías por proyectos:

- No requiere de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada
- Con dotación ejercicio presupuestario 2020
- A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes

Cada proyecto será objeto de **desarrollo técnico-administrativo** a través de una memoria de actuación que concretará las acciones a realizar, forma jurídico-administrativa de llevarlo a término y concreción del presupuesto exacto requerido en cada anualidad para su completa ejecución.

En los casos en los que se ha consignado una cantidad concreta, está referido únicamente a la capacidad presupuestaria de la Agencia Local, no incluyéndose las consignaciones presupuestarias responsabilidad de otras Concejalías, de otras administraciones públicas o de otras entidades del tercer sector o privadas.

Transversalidad de los proyectos en dos sentidos:

- a) La ejecución de todos los proyectos propuestos requiere de una cooperación transversal total entre las diferentes áreas municipales implicadas, así como con otras administraciones públicas, entidades del tercer sector y sector privado de la ciudad.
- b) Todos y cada uno de los proyectos tendrán como principios inspiradores los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan estratégico de Alicante de la Agenda 2030, así como el tratamiento positivo a aquellos colectivos con mayores dificultades de inserción laboral o que se encuentren en riesgo de exclusión social

Seguimiento de los proyectos e indicadores

Desde el nuevo Observatorio socio-económico de la ciudad, se dará cuenta semestralmente del avance de la implementación de los 25 proyectos propuestos, bajo el principio de open data.

Dentro de este informe, se incluirán los avances en cada proyecto, así como los indicadores relacionados con los sectores económicos, empresariales y emprendedores de la ciudad, igualmente con los indicadores relacionados con el desempleo y los colectivos más afectados por el mismo.

Las 31 entidades formantes de esta Subcomisión recibirán informe semestral de evolución de los parámetros de la ciudad detallados en el proyecto del Observatorio socio-económico de la ciudad.

El Consejo Rector de la Agencia de desarrollo económico y social, órgano representante del Pacto Territorial por el empleo de la ciudad de Alicante, recibirá informe semestral de la evolución en la ejecución de los 25 proyectos. Este órgano, con voz y voto, está formado por todos los grupos políticos municipales, así como por la CEV, UEPAL, CCOO y UGT.

De acuerdo con el principio de evaluación continuada, los proyectos serán readaptados semestralmente a la evolución real de resultados y eficiencia en la ejecución de sus acciones.

Acciones competencia de otras administraciones públicas.

En este ámbito, se dará traslado a cada nivel administrativo (estatal, autonómico, provincial o europeo) de aquellas acciones que dentro de cada proyecto son competencia de otra administración pero que esta Subcomisión ha entendido importante reflejar y donde la administración local puede tener un papel de apoyo al resto de administraciones responsables y competentes;

- Plan de acción territorial para tener nuevo suelo industrial en la ciudad y programas de modernización de las áreas actuales, Generalitat Valenciana (IVACE)
- Plan de siniestralidad laboral y de lucha contra la economía informal, Generalitat Valenciana (Autoridad Laboral)
- Plan de empleo y contratación directa, Generalitat Valenciana (Labora)
- Nueva Ley Valenciana de empleo, la dimensión local del empleo, Generalitat Valenciana (Labora)
- Nuevas ayudas directas a personas desempleadas, autónomas y emprendedoras, Generalitat Valenciana y Gobierno Central
- Proyectos europeos, Unión Europea (líneas post Covid)
- Proyectos de infraestructuras eje Alicante-Elx, Generalitat, Gobierno Central, Unión Europea
- Plan de formación anual para personas desempleadas de la ciudad de Alicante, Generalitat Valenciana (Labora)
- Plan de empleo directo municipal, Generalitat Valenciana (Labora)
- Plan de orientación y prospección, juntamente con Generalitat Valenciana (Labora)
- Plan de reconversión de sectores productivos y vías de financiación alternativa, Generalitat Valenciana (IVF), Gobierno Central (ICO)
- Plan de conciliación de la vida familiar y laboral, Generalitat Valenciana (Educación, Acción Social, Trabajo etc), y Gobierno Central
- Plan de transformación digital / innovación de las pymes, autónomos y los sectores productivos, Generalitat Valenciana (IVI, IVACE)
- Plan de simplificación / agilización de trámites administrativos, Generalitat Valenciana y Gobierno Central. Legisladores
- Plan Puerto-Alicante, Generalitat Valenciana (Autoridad Portuaria)
- Programa de apoyo de nuevos sectores emergentes, Generalitat Valenciana (IVI, IVACE)

10 acciones prioritarias

De entre todas las acciones contenidas en los 25 proyectos propuestos, la Subcomisión ha acordado plantear la puesta en marcha o **priorización de las siguientes 10 acciones**, consideradas de impacto, considerando que las mismas deben de estar iniciadas antes de que finalice este año:

1. Creación de un Observatorio socio-económico de la ciudad y estudio post Covid de los principales indicadores de empleo y de los sectores productivos
2. Iniciar los instrumentos urbanísticos necesarios, en cooperación con la Generalitat Valenciana, para dotar a Alicante de nuevo suelo industrial y aceleración del proceso de modernización de los existentes
3. Reactivación inmediata de los proyectos estratégicos del eje Alicante-Elx, con una fluida cooperación entre ambos ayuntamientos y sus pactos territoriales
4. Estudio y puesta en marcha de un Plan de agilización / simplificación de los trámites administrativos locales
5. Revisión integral del sistema impositivo de la hacienda local a corto plazo (impuestos municipales, tasas, precios públicos etc)
6. Creación de una Red de recursos público-privados para evitar duplicidades y una mejor eficiencia en el uso de los recursos disponibles para el empleo, el emprendimiento y la empresa
7. Impulso a la orientación en la búsqueda activa de empleo, prospección, y formación para el empleo adaptada a las nuevas necesidades post covid
8. Plan de recuperación de infraestructuras existentes (matadero, centro de oficios, cigarrerías etc) e impulso a proyectos público-privados de valor añadido (Inteligencia artificial, bigdata, transferencia de investigación, nuevos sectores productivos etc)
9. Acciones por un empleo digno y la puesta en valor de la figura empresarial ética y responsable
10. Plan de digitalización de la pyme alicantina y reducción de la brecha digital

Alicante, junio de 2020

ANEXO FICHAS DE PROYECTO

La estructura productiva de Alicante

1) Mejora integral de las áreas industriales de la ciudad de Alicante y ampliación del suelo industrial disponible en la ciudad de Alicante

Objetivo:

Modernización y puesta en valor de las 11 áreas industriales actuales de la ciudad con más de siete millones de metros cuadrados. Creación de un cinturón industrial, desde el área de Atalayas hasta el Parque científico de la Universidad de Alicante, dotando a la ciudad de nuevo suelo industrial de calidad y a precios asequibles

Acciones más relevantes:

- Impulso y aprobación con urgencia de los instrumentos urbanísticos necesarios para el desarrollo de nuevo suelo industrial
- Cooperación con Generalitat Valenciana en el diseño de áreas industriales para grandes empresas, así como en planes de modernización de las áreas industriales
- Realización de un catálogo de necesidades y mapa del suelo industrial basado en el anterior estudio de las áreas realizado por la Agencia Local.
- Ordenación integral del suelo industrial de Alicante con criterios de sostenibilidad, habitabilidad, medio ambiente y eficiencia energética
- Impulso a las actuales ampliaciones de suelo en marcha: Atalayas y Parque científico
- Colaboración con Elche Parque Industrial, Parques científicos de la UA y UMH
- Promoción de las acciones de colaboración público-privada
- Convertir a la mayor parte de las 11 áreas existentes en áreas consolidadas y avanzadas (de acuerdo con la exigencia de servicios e infraestructuras de la Ley 14/2018)
- Creación de nuevos EGMs como potente herramienta de colaboración público-privada
- Plan plurianual de inversiones en modernización, rehabilitación de infraestructuras, mejora de la conectividad, seguridad, etc
- Cooperación con la Generalitat Valenciana

15 entidades proponentes:

Cámara de comercio, CCOO, Áreas industriales, Colegio de economistas, UGT, Colegio de ingenieros técnicos industriales, Grupo Municipal Compromís, Grupo Municipal Vox, UA, CEV, UMH, UEPAL, Cáritas Diocesana, Consell de la Joventut, Jovempa

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Medio y largo plazo**

Referencia presupuestaria:

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 1.800.000 €, más personal propio, incluye las partidas de Concejalía de infraestructuras y Urbanismo

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes: Planificación plurianual en conjunto con otras áreas municipales como Urbanismo, Infraestructuras, Seguridad y Tráfico, Medio Ambiente etc

Inclusión en líneas de financiación futuras de la Generalitat Valenciana (IVACE)

Inclusión en líneas estatales (SEPE) o europeas

2) Observatorio socio-económico de la ciudad de Alicante

Objetivo:

Creación de una fuente estructural de datos de evolución del desempleo en la ciudad, sectores productivos, análisis de mercado, necesidades formativas etc que permitan la adopción de políticas, proyectos, acciones y decisiones eficientes desde el sector público y privado de la ciudad.

Acciones más relevantes

- Impacto del Covid 19 en la estructura del mercado de Trabajo (paro, contratación, afiliación, ocupaciones etc). Especial desagregación por colectivos especialmente vulnerables (mujeres, jóvenes, parados de larga duración, etc)
- Impacto del Covid 19 en la estructura de los sectores productivos de la ciudad.
- Modificaciones estructurales sociológicas, económicas, demográficas, tecnológicas y sociales que el Covid 19 ha tenido en la ciudad de Alicante, y que sean relevantes para la toma de decisiones en la adopción de proyectos y acciones de recuperación socioeconómica y del empleo de la ciudad.
- Tendencias y necesidades de los sectores productivos tradicionales de la ciudad post Covid 19.
- Nuevos sectores productivos emergentes potenciales generadores de empleo estable y de calidad, nuevos modelos productivos y de consumo post Covid 19.
- Grado de capacidad de adaptación y anticipación de las empresas, elemento clave para su supervivencia.
- Tendencias del mercado de trabajo, necesidades formativas y demandas de habilidades profesionales en la nueva era post Covid 19 de los diferentes sectores productivos de la ciudad.
- Detección de fortalezas de desarrollo local de la ciudad, aprovechamiento de recursos endógenos, y propuestas de alianzas, redes o clústeres públicos-públicos, públicos-privados, privados-privados.
- Informes de seguimiento de los objetivos marcados en este informe

14 entidades proponentes:

Áreas industriales, Jovempa, UGT, CCOO, Grupo Unides-Podem, UA, CEV, UMH, Cámara de comercio, UEPAL, Cáritas Diocesana, Consell de la Joventut, Grupo Municipal Compromís, ICH

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto plazo**

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 20.000 €

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes

3) **Ampliación viveros industriales/coworking/hubs**

Objetivo:

Disponer de espacios donde la conexión y sinergias entre proyectos emprendedores de alto valor añadido, basados en el conocimiento, la investigación y la innovación lleve a una nueva estructuración de los sectores productivos de la ciudad en base al empleo estable de calidad y al reconocimiento del valor social de las personas emprendedoras y las empresas.

Acciones más relevantes

- Ampliación vivero industrial actual en Aguamarga
- Rehabilitación antiguo edificio Aguamarga como Hub de emprendimiento de base tecnológica, investigadora e innovadora, Ebts, spin-offs, startups
- Activación en Zona Norte o Ciudad de Asís de algún espacio de estas características basado en la especialización de un sector productivo.
- Consolidación en zona Edusi-Cigarreras de un Hub de Industrias Culturales y Creativas (ICC)
- Apoyo al Parque Científico como núcleo de este tipo de espacios
- Estudio para la ubicación en polígonos consolidados de espacios para la unión de empresas embrionarias con empresas maduras
- Aprovechar los viveros como ventanillas únicas de servicios municipales
- Formación transversal en empleo digno, prevención de riesgos, ODS

14 entidades proponentes:

CCOO, Cáritas diocesana, Jovempa, UA, UMH, Grupo Municipal VOX, Grupo Municipal Compromís, UGT, Colegio de economistas, Cámara de comercio, UEPAL, Consell de la Joventut, Áreas industriales, Grupo Municipal Unides Podem

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Medio y largo plazo**

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 50.000 €, más personal propio

Por la Escuela de Organización Industrial (EOI): 500.000 €, coworkings garantía juvenil hasta 2022.

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes: Planificación plurianual

Optar a líneas europeas para este tipo de proyectos

4) **Activación eje económico Alicante-Elx**

Objetivo:

Cooperación y reactivación del eje Alicante-Elx, impulsando desde el ámbito público y privado todos los proyectos locales, autonómicos, estatales o europeos que afectan a este enclave económico y estratégico con una potencia de desarrollo única en todo el mediterráneo.

Acciones más relevantes

- Reivindicaciones conjuntas ante la administración autonómica, estatal y europea.
- Puesta en valor del potencial económico y social de elementos clave de desarrollo ubicados en la zona: IFA-Aeropuerto-Puerto-EUIPO-Áreas industriales
- Eje de referencia sobre el que pivoten el resto de ejes empresariales de la provincia de Alicante
- Recuperación de estudios y propuestas pasadas realizadas sobre la zona Alicante-Elx-Santa Pola.
- Mejora conectividad / Plan de movilidad Alicante-Elx, con nuevos nodos de comunicación para trabajadores y empresas
- Colaboración directa Ayuntamientos de Alicante y Elx y de sus pactos territoriales
- Actividades conjuntas en materia de cultura y proyectos singulares
- Estudio de posibles servicios mancomunados para los dos municipios

11 entidades proponentes:

UEPAL, Grupo Municipal Compromís, Grupo Municipal Unides-Podem, Grupo Municipal Vox, CCOO, UGT, Colegio de economistas, UMH, Consell de la Joventut, ASUCOVA, Áreas industriales

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto plazo**

Referencia presupuestaria

No requiere de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada

A valorar dotación en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes

Reivindicación de dotación presupuestaria en administración autonómica, estatal y europea

Las personas desempleadas / las personas trabajadoras

5) **Plan de formación para el empleo** adaptado a las nuevas demandas del mercado laboral

Objetivo:

Programa anual de formación para personas desempleadas de la ciudad de Alicante, adaptado a las necesidades reales del mercado de trabajo y de las nuevas circunstancias post Covid, de acuerdo a los datos del Observatorio socio-económico.

Acciones más relevantes

- Acuerdo de cooperación con LABORA, competente en esta materia para obtener un Plan anual a través de encomiendas de gestión o contratos-programa
- Participación en la futura Ley de empleo Valenciana
- Acuerdo de acreditación competencias profesionales (competencia Labora)
- Recuperación y adaptación del antiguo Centro de oficios de Coepa
- Plan anual de formación a demanda / oferta laboral
- Líneas de formación específicas en Brecha digital, formación mayores de 55 años (Ciberseniors), personas de baja empleabilidad
- Implicar al tejido empresarial en las prácticas no laborales

- Reactivación y refuerzo del **Plan de empleo joven** de la ciudad de Alicante
 - Consolidar y reforzar las acciones del Plan de Garantía Juvenil
 - Cooperación en Red con las entidades de la ciudad que trabajan en Garantía Juvenil y con el Consell de la Juventut
 - Inclusión de planes de mentorizaje, de competencias digitales, de mujeres
 - Mayor peso en las acciones del área de juventud

13 entidades proponentes:

Cámara de comercio, CCOO, UGT, UA, UMH, Cáritas Diocesana, Consell de la Joventut, CEV, AEPA, Grupo Municipal Compromís, Grupo Municipal Unides-Podem, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto plazo**

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 200.000 €, más personal propio

Dotación Labora anual aproximadamente 800.000 euros, reivindicación gestión a través de contrato-programa o encomienda de gestión directa

A incluir dotación presupuestaria de otras Concejalías como Juventud o Acción Social

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes: Según planificación plurianual

Opción a líneas estatales (POEJ, POEFE, Garantía Juvenil) o europeas

- 6) **Plan de empleo municipal**, dirigido especialmente a colectivos con alto grado de vulnerabilidad en el empleo.

Objetivo:

Implementación de líneas que favorezcan la creación de empleo de forma directa o indirecta, destinado especialmente a colectivos con especiales dificultades de inserción.

Los planes de contratación directa son competencia de la administración autonómica, requieren de una ejecución en cooperación directa entre ambas administraciones o bajo su autorización.

Acciones más relevantes:

- Contrataciones directas en áreas de actuación innovadoras: informadores Covid 19 no coercitivos, comunicación, restauración de espacios urbanos etc o ligados a otros planes como el de modernización de áreas industriales, mantenimiento y entorno urbano
- Colectivos especialmente beneficiados: Jóvenes, mujeres, parados de larga duración, mayores de 45 años, personas con discapacidad etc
- Ampliación programas como el Emcorp, Emcord, Empuju, Emcuju, Pactos territoriales (Labora)
- Estudio de la ampliación de plantilla municipal en áreas especialmente esenciales del Ayuntamiento
- Inclusión en estos planes de itinerarios socioformativos específicos para personas vulnerables y conexión con itinerarios de inclusión social

12 entidades proponentes:

Cámara de comercio, CC.OO, Cáritas diocesana, Consell de la Juventut, UGT, Grupo Unides-Podem, UA, UMH, Cámara de comercio, ICH, Áreas industriales, AEPA

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto y medio plazo**

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 2.388.434 €

- Empuju:
 - 814.000 € Labora
 - 390.000 € Ayto
- Emcuju:
 - 479.000 € Labora
 - 90.434 € Ayto
- Emcorp:
 - 858.000 € Labora
 - 30.000 € Ayto

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes: Según planificación plurianual y convocatorias de Labora

7) **Plan de refuerzo de la orientación laboral** para la búsqueda activa de empleo

Objetivo:

Incremento y reestructuración de los servicios públicos de orientación laboral y búsqueda activa de empleo de acuerdo con las nuevas necesidades y realidad post Covid

Acciones más relevantes

- Itinerarios individualizados de inserción para cada persona desempleada
- Modernización y automatización de los diagnósticos de empleabilidad, y nuevos programas como mujeres seniors
- Refuerzo de los servicios de orientación en barrios y pedanías, así como en la Zona Norte
- Orientar en nuevas oportunidades en el eje económico IFA-Aeropuerto-Puerto-EUIPO-Áreas industriales, y nuevos sectores productivos con demanda de personas trabajadoras
- Coordinación con otras entidades de la ciudad y áreas de empleo, acción social y juventud

10 entidades proponentes

Cáritas diocesana, UGT, UA, Grupo Municipal Unides-Podem, Grupo Municipal Vox, Colegio de economistas, UMH, Consell de la Joventut, Grupo Municipal Compromís, AEPA

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto y medio plazo**

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 160.000 €, más personal propio

Programas Labora: 200.000 €

A incluir dotación presupuestaria de otras Concejalías como Juventud o Acción Social

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes: Según planificación plurianual y convocatorias de Labora

8) **Plan de prospección de empleo** de empresas alicantinas

Objetivo:

Dotar al sistema de orientación, empleo, emprendimiento y formación local público y privado, de una constante vinculación entre oferta y demanda, entre empresa y desempleado, entre formación y necesidades formativas, entre el mercado laboral y los sectores productivos.

Acciones más relevantes

- Casar oferta y demanda laboral
- Diagnóstico anual de necesidades formativas
- Estrategias activas de búsqueda de nuevos yacimientos de empleo
- Catálogo de ofertas de difícil cobertura
- Bolsa de empleo municipal para las personas con baja empleabilidad
- Acercar el mundo empresarial para favorecer la búsqueda activa de empleo

8 Entidades proponentes:

CCOO, UGT, Grupo Municipal Vox, Colegio de economistas, Cáritas Diocesana, Consell de la Joventut, Grupo Municipal Compromís, Áreas empresariales

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto y medio plazo**

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 20.000 €, más personal propio

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes, de acuerdo al diseño del nuevo sistema de prospección laboral

Las empresas / las personas emprendedoras

9) **Reconversión sectores productivos / Planes de viabilidad empresarial / Vías de financiación alternativa pymes**

Objetivo:

La resiliencia, readaptación, reconversión y transformación de los sectores productivos tradicionales y acogida de los nuevos sectores es una necesidad inaplazable para afrontar el cambio estructural de la economía alicantina, siendo necesario estas acciones para facilitar ese cambio de sistema productivo y garantizar la viabilidad de la actividad económica y el empleo.

Acciones más relevantes

- Orientación en planes de readaptación empresarial y viabilidad
- Mejora de la resiliencia empresarial
- Tratamiento de procesos críticos en las empresas permitiendo la resiliencia empresarial
- Cuantificación recursos imprescindibles, equipos necesarios, escenarios de viabilidad económica, cuadro de mando y test de estrés
- Reconversión de sectores a producción básica o de proximidad, adaptación de sectores productivos tradicionales
- Estrategias de reconversión de sectores productivos con problemas de viabilidad
- Recuperación de empresas viables que han entrado en crisis por el Covid 19
- Comunicación de los estudios de la evolución de los subsectores empresariales y del cambio de modelo económico
- Plan de internacionalización de la pyme alicantina, en coordinación con la Cámara de Comercio, IVACE y ICEX
- Ferias y reuniones empresariales y científicas

- **Vías de financiación alternativas**
 - Microréditos sociales / Crowdfunding /Patrocinios-mecenazgo
 - Sociedades de garantía / Redes de Business Angels
 - En coordinación con IVF, ICO etc
 - Estudiar la participación en el capital social público en las empresas / partenariado público-privado
 - Estudio de la posibilidad de entrada en capital social, y participación financiera reembolsable a largo plazo (deuda subordinada)

18 entidades proponentes:

Áreas industriales, CEV, Jovempa, UGT, UMH, UA, Grupo Municipal Compromís, Grupo Municipal Vox, Cámara de comercio, UEPAL, Cáritas Diocesana, Consell de la Joventut, ASUCOVA, Grupo Municipal Socialista, AEPA, Colegio de economistas, Grupo Municipal Unides-Podem, Jovempa

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Medio y largo plazo**

Referencia presupuestaria

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes

Líneas autonómicas y estatales para la financiación empresarial (IVF, ICO etc)

10) El valor social de la empresa

Objetivo:

La puesta en valor de la figura empresarial ética, responsable y sostenible, como valor que de sentido a una nueva visión del empresariado y de sociedad, como un todo indisoluble que ponga a la persona como verdadero referente de una sociedad del bienestar.

Acciones más relevantes

- ODS y Agenda 2030 como hoja de ruta
- Fomento e inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública y privada
- Inteligencia emocional, nuevos estilos de liderazgo
- Fomento del cooperativismo industrial y productivo
- Apoyo al comercio y la industria de proximidad, justa y sostenible
- Fomentar la participación de los trabajadores en la empresa
- Fomentar las iniciativas en responsabilidad social
- Poner en valor la aportación al PIB municipal de los diferentes sectores productivos
- Apoyo a las iniciativas mancomunadas en áreas empresariales
- Creación de empresas responsables de apoyo a las mujeres emprendedoras y seniors
- Fomentar el empleo en sectores no estacionales y vinculados al empleo estable
- Apoyo a la economía social: cooperativas, empresas de trabajo asociado
- Asistencia técnica a emprendedores de economía social, en especial los de base tecnológica

18 entidades proponentes:

Jovempa, CEV, ICH, Grupo Municipal Vox, UGT, Colegio de economistas, UMH, UEPAL, ICH, Grupo Municipal Socialista, Áreas industriales, AEPA, Cámara de comercio, CCOO, Grupo Municipal Compromís, Grupo Municipal Unides-Podem, Grupo Municipal Vox, Consell de la Joventut

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto plazo**

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 30.000 €, más personal propio

Parte de las acciones no requieren de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes según necesidades detectadas

11) Plan de empleo digno

Objetivo:

El empleo es la mejor política social que se tiene que llevar a término para la dignificación de la persona, un empleo estable, digno y de valor añadido cumpliendo con la normativa laboral vigente.

Acciones más relevantes

- Informe anual sobre la calidad del empleo en Alicante, análisis por todos los sectores afectados
- Manifiesto de empleo digno
- Lucha contra la economía informal /sumergida
- Sensibilización en materia de empleo estable
- Mantenimiento del empleo en las empresas que reciben ayudas públicas
- Prevención de la siniestralidad laboral
- Estudio de cláusulas sociales en la contratación pública
- Movilidad áreas industriales para reducir la siniestralidad
- Lucha contra el fraude fiscal
- Concertación con agentes sociales
- Puesta en valor de la acción del voluntariado
- Apoyo a los colectivos más afectados como las empleadas de hogar
- Mejora de la conciliación de la vida familiar y laboral
 - Formación online y semipresencial
 - Promoción implantación teletrabajo
 - Estudio de protocolos para hacer del teletrabajo una alternativa real de conciliación
 - Aproximación de servicios a los ejes de las áreas industriales

15 entidades proponentes:

Cámara de comercio, CCOO, Colegio de economistas, UGT, UA, UMH, UEPAL, Cáritas Diocesana, Consell de la Joventut, Grupo Municipal Compromís, ICH, Grupo Municipal Socialista, Áreas industriales, Grupo Municipal Vox, Áreas industriales

Periodo estimado de ejecución o implementación total: Corto plazo

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 30.000 €, más personal propio

Parte de las acciones no requieren de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes según necesidades detectadas

12) **Oficina de atracción de inversiones e implantación de nuevos proyectos empresariales**

Objetivo:

Ventanilla única de recepción y atención integral a nuevos proyectos públicos o privados, nacionales o internacionales que quieran implantarse en la ciudad de Alicante ofreciendo una amplia cartera de servicios.

Acciones más relevantes

- Oferta de suelo industrial de calidad (Catálogo)
- Oferta de servicios de calidad en todos los ámbitos, empresarial, educativo, de calidad de vida etc
- Facilidades impositivas para la instalación de nuevas empresas
- Plan de promoción exterior
- Feria de inversiones para proyectos innovadores
- Vincularse con la captación de fondos europeos
- Facilitar y priorizar el desarrollo de proyectos de empresas ya implantadas

12 entidades proponentes:

Cámara de comercio, Áreas industriales, Cáritas diocesana, Grupo Municipal Compromís, Grupo Municipal Vox, UA, UGT, Jovempa, Colegio de economistas, CEV, UEPAL, ASUCOVA

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto plazo**

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 30.000 €, más personal propio

Parte de las acciones no requieren de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes según necesidades detectadas

13) Formación empresarial y gerencial post Covid

Objetivo:

La incertidumbre de la nueva pandemia, y el cambio de era en el sector industrial, empresarial y económico hacen necesaria una formación destinada para afrontar estos nuevos retos y este cambio de paradigma al que nos enfrentamos.

Acciones más relevantes

- Nueva sociedad post Covid
- Nuevas tecnologías
- Acciones preventivas ante una nueva pandemia
- Formación en internacionalización
- Inteligencia emocional, nuevos estilos de liderazgo
- Acciones con figuras de reconocido prestigio que atraigan al empresariado
- Intermediación en la formación de los entes de gestión, entidades empresariales, Cámara de comercio para cerrar aquellos temas claves para la formación empresarial post Covid.

11 entidades proponentes:

Cámara de comercio, Circulo de directivos, Áreas industriales, Grupo Municipal Vox, UA, Jovempa, CEV, UMH, UEPAL, Consell de la Joventut, ICH

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto plazo**

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 30.000 €, más personal propio

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes según necesidades detectadas

La innovación científica, tecnológica, la digitalización (Alicante futura)

14) Clúster tecnológico, digital y de innovación / Smart City

Objetivo:

Convertir a Alicante como una ciudad referente en los sectores avanzados de big data, inteligencia artificial, robótica, ciberseguridad, blockchain, digitalización, innovación tecnológica, telecomunicaciones, investigación científica etc, siempre unido al valor social y de máxima calidad de vida en el futuro para sus ciudadanas y ciudadanos

Acciones más relevantes:

- Cooperación entre administraciones públicas: Parques científicos, Distrito Digital, etc
- Ciudad de la digitalización, Silicon Valley en Alicante, Alicante capital digital
- Apoyo a proyectos público-privados en estos ámbitos.
- Consolidación de un ecosistema emprendedor e innovador basado en clústeres y la alineación de centros de innovación
- Ciudad Smart City
 - Ciudad inteligente e innovadora
 - Plan de formación en innovación del personal municipal
 - Administración electrónica
 - Compra pública innovadora
 - Entrada en la Red innpulso
 - Impulso de un plan inversor en nuevas infraestructuras de datos (fibra/5G/internet de las cosas)
 - Consolidación de Alicante se mueve

Entidades proponentes: (18)

Colegio de economistas, UGT, Grupo Municipal Compromís, Grupo Municipal Unides-Podem, Grupo Municipal Vox, UA, Jovempa, CEV, UMH, Cámara de comercio, UEPAL, Consell de la Joventut, UMH, Cámara de comercio, UEPAL, Cáritas Diocesana, Consell de la Joventut, Áreas industriales

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Medio y largo plazo**

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 100.000 €, más personal propio

A incluir presupuestos de Concejalía de Coordinación de proyectos y de Nuevas tecnologías, innovación e informática

Parte de las acciones no requieren de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes según necesidades detectadas

15) Programa de transformación digital / innovación de las pymes, autónomos y los sectores productivos

Objetivo:

La pandemia ha acelerado el proceso imparable de una rápida tendencia a la transformación digital e innovación en las empresas de todo el mundo, es necesario que la empresa alicantina, especialmente las pymes y personas trabajadoras autónomas, no pierdan esta gran oportunidad.

Acciones más relevantes:

- Diagnósticos de digitalización
- Planes de formación digital
- Formación en innovación
- Teletrabajo
- Comercio electrónico
- Empresas online
- Ayudas automatizaciones, venta online, omnicanalidad etc
- Plan de inversiones a la digitalización

Entidades proponentes: (17)

Cámara de comercio, ASUCOVA, Círculo de directivos, UGT, UMH, UA, Grupo Municipal Compromís, Grupo Municipal Unides-Podem, Grupo Municipal Vox, FaesCV, Colegio de economistas, Jovempa, CEV, UEPAL, Cáritas Diocesana, Consell de la Joventut, Áreas industriales

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto y medio plazo**

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 100.000 €, más personal propio (compartido con proyecto 14)

Parte de las acciones no requieren de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada

Requerir a administración autonómica (IVI) planes de inversión para la digitalización e innovación

A incluir presupuestos de Concejalía de Coordinación de proyectos y de Nuevas tecnologías, innovación e informática

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes según necesidades detectadas

16) Plan de formación brecha digital

Objetivo:

Al igual que las empresas necesitan adaptarse al rápido cambio de la transformación digital, las personas desempleadas necesitan una rápida formación para no perder capacidades laborales básicas para poder optar a un puesto de trabajo en esta nueva sociedad completamente digitalizada.

Acciones más relevantes

- Mejora en competencias digitales para el empleo
- Habilidades administración electrónica
- Formación según tendencias del mercado
- Ayudas a empresas para planes de formación en nuevas tecnologías
- Becas para la formación a personas en riesgo de exclusión
- Planes de formación específicos para mayores de 45 años y las mujeres
- Venta omnicanal, ecommerce
- Acuerdos con Generalitat Valenciana para el acceso de tecnología a población vulnerable y su formación en nuevas tecnologías

13 entidades proponentes:

Cámara de comercio, Cáritas diocesana, Consell de la Juventut, Colegio de economistas, UGT, UA, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Unides-Podem, UMH, UEPAL, Grupo Municipal Compromís, ICH, AEPA

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto plazo**

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 200.000 €, más personal propio (compartido con proyecto 5)

Requerir a administración autonómica (Labora) planes específicos de formación en brecha digital para desempleados

Plan de formación Escuela de Organización Industrial (EOI); 800.000 € hasta 2022.

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes según necesidades detectadas

17) Plan transvase conocimiento investigador/científico-empresa privada

Objetivo:

La excelencia de nuestro sistema universitario investigador, el ecosistema de nuestros parques científicos, y otras entidades públicas y privadas, los convierte en una fuente inmensa de conocimiento, I+D+I e innovación que es necesario que nutra y se transvase a todos los sectores productivos de nuestra ciudad.

Acciones más relevantes

- Laboratorios público-privados para desarrollar proyectos multidisciplinares concretos
- Hubs de innovación, proyectos multidisciplinares
- Emprendimiento de base tecnológica Ebts, spin-offs, startups
- Acciones de impulso a la colaboración empresa-universidad
- Generación de nuevas oportunidades de negocio innovadoras.
- Promover unidades mixtas de innovación en temáticas concretas
- Gestión de innovación por misiones
- Transvase tecnológico y científico a los sectores productivos
- Innovación abierta y dimensión colaborativa empresarial, empresas innovadoras e incubación de nuevas empresas
- Feria de inversores anual para proyectos innovadores

13 entidades proponentes:

Áreas industriales, UA (Parque científico), UEPAL, UGT, Jovempa, Colegio de economistas, UMH, Grupo Municipal Compromís, Grupo Municipal Unides-Podem, CEV, UEPAL, Cáritas Diocesana, Consell de la Joventut

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto y medio plazo**

Referencia presupuestaria

Impulso de parte de las acciones que no requieren de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes según necesidades detectadas

La administración pública

18) Plan de simplificación/agilización trámites administrativos

Objetivo:

La administración pública tiene que ser facilitadora de todos los trámites, licencias y otras acciones y adaptarse a los plazos mínimos que la ley le indique para los mismos, siendo un apoyo para los nuevos proyectos, inversiones, aperturas etc que se den en la ciudad y que permitan el mantenimiento de la actividad económica y la creación de empleo.

Acciones más relevantes:

- Estudio de trámites, identificación y simplificación
- Agilización concesión de licencias urbanísticas, ocupación vía pública etc
- Creación de ventanilla única empresa/emprendedor
- Estudio de la flexibilización de la licencia multiactividad / multisector de actividad
- Eliminación de duplicidades burocráticas
- Apuesta por la declaración responsable y comunicación previa
- Consolidación de la línea de proyectos prioritarios
- Regulación en aquellos supuestos permitidos del silencio administrativo positivo
- Estudio de la posible revisión de proyectos de actividad y obras por colegios profesionales
- Mejora de los canales de comunicación de información

15 entidades proponentes:

Cámara de Comercio, ASUCOVA, Círculo de directivos, Cáritas diocesana, Áreas industriales, CEV, Jovempa, Colegio de economistas, Grupo Municipal Vox, Colegio de ingenieros técnicos industriales, UA, UMH, UEPAL, Consell de la Joventut, Grupo Municipal Compromís

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto y medio plazo**

Referencia presupuestaria

Impulso de parte de las acciones que no requieren de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021, estudio e identificación de trámites, identificación y simplificación

19) Economía y Hacienda municipal

Objetivo:

Desde el punto de vista impositivo, la nueva situación creada por la pandemia, hace necesaria una revisión de la carga impositiva sobre las empresa y personas trabajadoras autónomas de la ciudad de Alicante, siempre dentro de la competencia municipal, y diferenciando acciones que afecten al corto plazo de aquellas que se puedan contemplar estructuralmente para el medio y largo plazo.

Acciones más relevantes

- Revisión bonificaciones/exenciones/deducciones IBI, IAE, ICIO, IIVTNU e IVTM
- Revisión bonificaciones/exenciones en tasas/precios públicos municipales/cánones
- Implantar sistemas de compensación deudas/derechos, y de certificación de deudas
- Ampliación supuestos de fraccionamientos/aplazamientos
- Plan de agilización de pago a proveedores

13 entidades proponentes:

Cámara de Comercio, Círculo de directivos, CEV, Jovempa, Colegio de economistas, UA Grupo municipal VOX, FaesCV, PROVIA, UMH, UEPAL, Cáritas Diocesana, Consell de la Joventut

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto y medio plazo**

Referencia presupuestaria

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: Aprobado por Decreto de 22 de abril exoneraciones impositivas por valor superior a un millón de euros

En el corto y medio plazo, a estudiar y aplicar nuevas medidas por la Concejalía de Economía y Hacienda

Reivindicar revisión de la carga impositiva del resto de administraciones públicas

A dotar en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes según necesidades detectadas

20) Plan de colaboración Puerto de Alicante-Ayuntamiento de Alicante

Objetivo:

El Puerto de Alicante es un recurso endógeno propio de la ciudad, que le otorga una ventaja competitiva indiscutible frente a otras ciudades para el desarrollo de proyectos estratégicos y la ordenación adecuada de multitud de sectores productivos que aportarán la creación de empleo y actividad económica.

Acciones más relevantes

- Puerto base/escala de cruceros
- Plan digital 4.0
- Apoyo al sector nautico-deportivo
- Alineación de proyectos estratégicos conjuntos Puerto-Ciudad

10 entidades proponentes:

Cámara de Comercio, Grupo Municipal Vox, UGT, Colegio de economistas, CEV, UMH, UEPAL, Cáritas Diocesana, Consell de la Joventut, Grupo Municipal Compromís

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto y medio plazo**

Referencia presupuestaria

No requiere de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada

A valorar dotación en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes

Reivindicación de dotación presupuestaria en administración autonómica (Autoridad Portuaria) o estatal

21) Plan de cooperación interadministrativa

Objetivo:

Ante el importante reto de no destruir nuestra economía y el empleo se hace mas necesario que nunca abrir líneas de cooperación entre todos los niveles administrativos para evitar duplicidades, maximizar los recursos y la eficiencia de las acciones y proyectos que se pongan en marcha.

Acciones más relevantes

- Cooperación con los diferentes niveles de administración provincial, autonómica, estatal y europea.
- Ley de empleo Valenciana
- Sistemas de cooperación como la encomienda de gestión, contratos.programa
- Red con Ceeis, IVACE, IVI, IVF, Universidades etc
- Oficina de captación y gestión de fondos europeos en materia de empresa, emprendimiento, innovación, inversión etc

7 entidades proponentes:

Cámara de Comercio, Grupo Municipal Vox, UGT, UMH, UEPAL, Cáritas Diocesana, Grupo Municipal Socialista

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto plazo**

Referencia presupuestaria

No requiere de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada

Presupuesto oficina captación proyectos europeos en 2021: 30.000 €

El tejido en red público-privado

22) Programa de apoyo de nuevos sectores emergentes y proyectos empresariales y emprendedores innovadores público-privado

Objetivo:

De las crisis más profundas nacen las mayores oportunidades para nuevos sectores productivos o bien aceleran aquellos que se encontraban incipientes, generando nuevas oportunidades de empleo y de reactivación económica.

Acciones más relevantes

- Apoyo y fomento de los nuevos sectores emergentes:
 - Digital, I+D+I
 - Economía azul, impulso de actividades de ocio, deportivas ligadas al mar, náutico-deportivo, pesca etc
 - Economía verde; nueva agricultura de proximidad/ecológica
 - Sociedad de la información
 - ICC (economía naranja)
 - Economía circular
- Concursos de ideas que premien el fomento de actividades en estos sectores
- Plan de innovación de sectores productivos

14 entidades proponentes:

Cámara de Comercio, CCOO, Consell de la Juventut, UA, Grupo Municipal Unides-Podem, UGT, Colegio de economistas, Jovempa, CEV, UMH, UEPAL, Grupo Municipal Compromís, ASUCOVA, Áreas industriales

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Medio y largo plazo**

Referencia presupuestaria

Algunas de las acciones no requieren de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada

Reivindicación de dotación presupuestaria en administración autonómica (IVI, IVACE) para la diversificación de los sectores productivos

Por la Escuela de Organización Industrial (EOI): 500.000 €, coworkings garantía juvenil hasta 2022 (ya reflejado en proyecto 3)

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 100.000 € para Industrias Culturales y Creativas (ICC), Edusi Cigarreras hasta 2022

A valorar dotación en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes

23) Red de entidades público-privadas sin ánimo de lucro

Objetivo:

Al igual que en proyecto planteado de cooperación entre los diferentes niveles administrativos, se propone liderar una Red de entidades del tercer sector con el objetivo de evitar duplicidades, maximizar los recursos y la eficiencia de las acciones y proyectos que se pongan en marcha

Acciones más relevantes

- Coordinación y eficiencia en recursos y programas de las entidades del tercer sector
- Plan anual de ayudas a proyectos de empleo, empresa y emprendimiento de estas entidades

11 entidades proponentes:

Cáritas diocesana, Jovempa, UA, UGT, Colegio de economistas, Jovempa, CEV, UEPAL, Consell de la Joventut, ICH, Grupo Municipal Socialista

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto plazo**

Referencia presupuestaria

Algunas de las acciones no requieren de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada

Con dotación ejercicio presupuestario 2020: 150.000 € Plan de ayudas anual

A valorar dotación en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes

24) Clusters sectoriales temáticos como estrategia de cooperación interempresarial

Objetivo:

La fuerza de la unión de servicios, recursos y capacidad de los sectores empresariales que trabajan en diferentes ámbitos sectoriales de la economía alicantina son una oportunidad para cooperar e incrementar exponencialmente el peso que a nivel nacional e internacional pueden llegar a tener ciertos sectores productivos de nuestra ciudad. Cooperación versus competencia

Acciones más relevantes

- Clústeres público-privados: Biotech, Salud etc
- Acciones de promoción y apoyo a los nuevos clústeres

8 entidades proponentes:

UGT, UEPAL, UA, Colegio de economistas, Jovempa, CEV, Cámara de comercio, Grupo Municipal Compromís

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Medio plazo**

Referencia presupuestaria

No requiere de dotación presupuestaria, inicio acción pública o privada

A valorar dotación en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes

25) Convenios de asesoramiento en diversos ámbitos con Colegios profesionales de la ciudad

Objetivo:

El conocimiento profesional que atesoran los diferentes Colegios Profesionales con sede en la ciudad de Alicante es una oportunidad para aprovechar en el desarrollo de diversos proyectos para la recuperación económica, la innovación y la recuperación del empleo.

Acciones más relevantes

- Apoyo en insolvencias, cultura de segunda oportunidad
- Estudio para la revisión de proyectos de actividad y obra por los colegios
- Facilitar la mediación en conflictos civiles, mercantiles, covid 19 etc
- Mesa de seguimiento e interpretación normativa

6 entidades proponentes:

Colegio de abogados, Colegio de ingenieros técnicos industriales, Colegio de economistas, UMH, UEPAL, Cáritas Diocesana

Periodo estimado de ejecución o implementación total: **Corto y medio plazo**

Referencia presupuestaria

A valorar dotación en el ejercicio presupuestario 2021 o siguientes